

Resolución N° 0100/2022

Acta 016/2022

Las Piedras, 03 de Mayo de 2022

VISTO: Que se debe aprobar el gasto para el arrendamiento de dos baños químicos, para la actividad del día 07/05/2022 solicitado por Comuna Joven en el horario comprendido de 15:00 a 21:00 horas.

CONSIDERANDO I: que la Empresa AC Químicos Leonardo Almeida Rodriguez, RUT 020221570017, se encuentra registrada en Rupe

II: Que dicho gasto está incluido en el Proyecto Funcionamiento 30% del Literal B Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

AUTORIZAR:

- 1- Autorizar el gasto por un monto de \$7,320 (siete mil trescientos veinte pesos) a la empresa ALMEIDA RODRIGUEZ LEONARDO LUIS, RUT 020221570017, por la contratación de dos baños químicos para la actividad del día 07/05/2022 solicitado por Comuna Joven en el horario comprendido de 15:00 a 21:00 horas, a pagar por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto Funcionamiento 30% Literal B Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.
- 2- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3- **INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde


Gustavo González
Alcalde

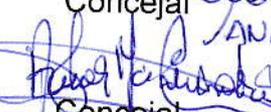
Concejal


ANACLADIA

Concejal


Municipio de Las Piedras

Concejal


Ricardo


NOLBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL


Ricardo R. MAZZINI